Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adalantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y à los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, domingo 28 de Junio de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.421.

Desde Madrid.

25 Junio de 1891.

Últimas noticias de la tarde.

Aunque la cuestion antillana es verdaderamente importante, el debate no ofrece interés. No obstante interesará la salida del Sr. Fabié.

Es notable el proyecto del Sr. Ministro de Gracia y Justicia reorganizando los tribunales y el procedimiento criminal.

Ha continuado en la alta Càmara la discusion del proyecto del Banco. Sin duda, el escesivo calor que se nota hace que el debate no ofrezca verdaderos detalles de interés.

Apropósito de esto, creemos que mañana irá á Aranjuez la comision de los gremios para entregar á la Reina la protesta del comercio contra el proyecto de que nos ocupamos.

Aunque la prensa asegura lo contrario, el Sr. Cánovas pasará un mes en los baños de Bourbule.

Dícese que el Sr. Martos, cambiando de opinion, aprovechará el debate de la amnistía para hacer declaraciones de interés. Nosotros que conocemos bien á este político, podemos asegurar que, si toma parte en la mencionada discusion, no será ciertamente para definir actitudes políticas, sino para defender la amnistía tal como la planteó en un principio.

La Duquesa, que continúa en la Cárcel, está completamente restablecida de su indisposicion. Se muestra muy optimista del fallo de la Audiencia. Tambien nosotros confiamos en que será favorable.

El padre de Julianita que se encuentra en Navarra, va á venir á Madrid.

Se nota alguna division entre los republicanos, pues mientras los federales y zorrillistas se niegan à intervenir en el debate de amnistía, los salmeronianos pretenden sostenerlo.

Decididamente el 16 de Julio se cerrarán las Córtes. Esto quiere decir, que los presupuestos no se discutirán hasta Octubre próximo.

Resúmen: La tarde política poco notable. En el salon de Conferencias del Senado muchos comentarios referentes al proyecto del Banco, contra el que estreman su oposicion los liberales.

Extranjero: Un despacho de New-York dà cuenta del choque de trenes del ferrocarril central. Han perecido 30 personas. Edisson està terminando su nueva aplicacion del teléfono fotográfico.—Terminó la huelga en Burdeos recobrando la calma dicha ciudad.—Dicen de Berlin, que hoy se ha efectuado el entierro de Weber inventor del telégrafo.—Se habla de una próxima entrevista de los Emperadores de Rusia y Alemania.—El dengue se estiende en Lóndres.—Un despacho de Oriente, asegura que la epidemia colérica hace estragos en el Asia menor.—*S.*

Política Europea.

Madrid 25 Junio de 1891.

SUMARIO: El Canal de Panamá.—Noticias del Extranjero.—Noticias de Chile.—El centenario de Colón.—Exposicion de Chicago.—Política española.—Proceso de la Duquesa de Castro-Enriquez.—Lo del matute.—El Jai-Alai.—Bibliografía.—Don Matías López.

He de comenzar hoy por el extranjero y con una noticia financiera. Las Cámaras francesas han desechado la proposicion, en que se pedía que el Gobierno interviniera en el asunto del Canal de Panamà, con objeto de que el Crédit Foncier se encargara de la conclusion de las obras.

Esta cuestion tiene mucha importancia para España, porque en Barcelona, en Bilbao, en Cádiz, en la Coruña y en otros puntos, hay mucho papel de la estinguida sociedad.

Probablemente una empresa española no hubiera podido colocar en España su papel con la facilidad que lo logró la empresa de Panamà.

Y ya que estamos fuera de España—cosa muy á la moda en este tiempo—diré á Vds. que el Gobierno de la República Francesa que preside Mr. Freycinet, apesar de lo que han dicho algunas agencias y corresponsales, está hoy más seguro que nunca, y que el voto de confianza que las Cámaras acaban de otorgarle le ha dado gran fuerza en la opinion.

Los llamados sucesos de Burdeos, no han tenido la importancia que ha querido dárseles: los huelguistas trataron de impedir la circulación de los tranvias, siendo atacados por la policia y resultando algunos heridos. Esto de las huelgas no concluye en Europa: en Battonya (Hungria) ha habido también desórdenes de alguna consideración.

Del conflicto Anglo Portugués ya no se ocupa nadie, y no ha resultado conflicto más que para Portugal que, como he dicho muchas veces, por haber olvidado los intereses de su raza está convertido en un esclavo de Inglaterra.

Las noticias de América, en lo que se refiere á Chile, son desconsoladoras. La intervención de los Estados Unidos del Brasil y de Francia para acabar con la guerra Civil entronizada en aquel pais, no ha dado resultado ninguno.

Las pasiones están cada dia mas escitadas; en Santiago, el que se llama Gobierno legítimo, persigue y encarcela à todo el que considera sospechoso; se arrojan bombas explosivas en las calles, y la Guerra civil, que estaba en el campo, está ya en las ciudades.

¡Triste estado el de esta República Hispano Americana, para prepararse á la celebracion del Centenario de Colon!

Apropósito del Centenario de Colon; la Comision nombrada, dá hasta ahora pocas señales de actividad y como he anticipado á Vds., me temo mucho que resulte una fiesta à la Española en que el entusiasmo quiera suplir al tiempo.

En cambio, los Norte Americanos trabajan activamente para su Exposición de Chicago. Yo he recibido la siguiente tarjeta acompañada de ciertas instrucciones:

Alex D. Anderson
Special Commissioner
Worlds Columbian Exposition
In chargeof Stewart Bacilding.
Eastern Headquarters. New York.

Será pues probable, que así como escribí à Vds. cincuenta cartas desde la Exposición de Barcelona y cincuenta y nueve desde la de Paris, informe á la prensa española desde Chicago de cuanto ocurra en aquella Exposición, que seguramente ha de interesar á España siquiera por el objeto con que la Exposición se celebra.

Y vamos á España.

La política, segun el pintoresco estilo del *Correo*, se mueve poco. Prepáranse sin embargo los Jejes de Partido á hacer excursiones por las privincias. Sagasta, Lopez Dominguez, Becerra, Canalejas, Romero y algun otro, harán esos viajes entre higiénicos y políticos en que se atemperan, en los balnearios, y se irritan en los banquetes. Vendrán los brindis, los aplausos y los telégramas, y se celebraràn *interwieus* con los hombres notables y los que no lo son, repitiéndose la ridiculez de que apenas sale de Madrid un hombre importante, al llegar á Avila, si vá por el Norte, celebra un *interwieu* con un reporter; que telegrafia de Madrid y de provincias, que D. Fulano arqueó las cejas, ó bebió un vaso de agua en una forma que indica que la coalición con los republicanos es un hecho.

Así se sostiene lo que ha dado en llamarse interés palpitante de la prensa y de la política; y mientras tanto, Tirios y Troyanos olvidan los verdaderos intereses del pais, que quiere menos retórica y màs administración y protección á la industria, á la agricultura y al comercio.

Es escandaloso lo que está pasando con el proceso de la Duquesa de Castro Enriquez: lleva el Congreso cinco sesiones ocupándose esclusivamente de este asunto, que por mucha importancia que tenga, es rídicula la que quiere dársela. Ya en una de mis cartas anteriores manifesté mi opinion, y estoy cada vez más satisfecho de no ser tan impresionable como la mayor parte de mis colegas.

Los diputados que han asistido con verdadera fruición á estos debates, se resisten á las sesiones dobles para discutir el presupuesto. ¿Despues de todo, que le importa el presupuesto á los representantes del país?

El proceso del matute arrastra una vida lánguida: ha pasado el escándalo y los intereses personales; se trata solo de depurar la verdad, y sucede aquí lo que con el presupuesto, que estas investigaciones no interesan gran cosa.

En cambio el Jai-Alai—juego de pelota que decimos los profanos—trae alborotado *al todo Madrid* que se divierte. Hay chico de la mayoría, que prefiere el fronton al Salon de Conferencias, y muchísimos que encuentran este juego más artístico, entretenido y culto que el paseo, la ópera ó las Cuarenta Horas. Los madrileños teniamos los toros, los teatros, las berbenas, adoptamos las carreras de caballos, y nos vamos ha acabar de volver locos con los *pelotaris*.

El tiempo continua sofocante, y por las tardes hay conatos de tormenta que no acaba de romper, y aunque no pasamos de treinta y un grados, digan lo que quieran los termómetros, como dice el maestro Ferreras, el calor es verdaderamente axfisiante.

He prometido algunas noticias bibliográficas, y allá ván aunque muy concentradas: Vicente de la Cruz, con el título de *Más pequeñeces... el Jesuita* ha escrito una novela que está siendo muy leida, los inteligentes editores Saenz de Jubera han publicado un elegantísimo y artístico tomo, con el *Tartarin de Tarascon* de Daublet; Valero Martin, ventajosamente conocido por su libro *Siluetas y Perfiles*, ha publicado otro *Una Novela más;* Nakens, con el titulo de *Juan Lanas*, ha dado al público otro libro tan demoledor y tan gallardamente escrito como todos los suyos; la biblioteca del obrero, que publica don G. Gironi, ha dado un tomo de Aritmética y otro de Geometria práctica, sumamente notables, instructivos y apropiados al objeto á que se destinan, y la monumental obra *España en fin del Siglo*, tiene muy adelantados los trabajos para la publicación del primer tomo.

La muerte se ha cebado en muchas personas conocidas. Maria Buchental, el Padre Laforga, La Condesa de Tacon, don Cárlos Coronado y D. Matías Lopez, han desaparecido de entre los vivos. Envio á la familia de D. Matías Lopez mi pésame màs sincero y más sentido: era un gran carácter, un hombre honradísimo de los que más han trabajado en todas ocasiones por los intereses permanentes del pais, y su pérdida es verdaderamente Nacional.

Descanse en paz mi querido é ilustre amigo.

De V. affcmo. s. s. q. b. s. m.

Garci-Fernandez.

EL PROCESO DE LA DUQUESA.

Madrid 25.

El juzgado.

Ayer mañana se verificó ante el juez señor Muñoz y el secretario señor Moreno, el acto de reconocer dos peritos las ropas encontradas en el palacio de Castro Enríquez y que se dijo pertenecían á Juliana San Sebastián.

El objeto de esta diligencia era ver si las ropas podían ajustarse al cuerpo de la niña y, por lo tanto, averiguar si eran suyas.

Según parece, los peritos, despues de reconocer las que les presentó el juzgado, manifestaron que unas parecían adaptarse al cuerpo de la niña y que otras nó.

El juzgado practicó ayer mañana otras diligencias de carácter secundario y dió por terminada su tarea á las doce de la mañana para reanudarla á las dos de la tarde.

* * *

Para las dos estaban citados los médicos forenses Sres. Escribano y Cifuentes, que fueron los que certificaron del reconocimiento practicado acerca de las cicatrices de la niña Juliana San Sebastián, los facultativos nombrados por la defensa de la duquesa de Castro Enríquez, Sres. La Rosa y Berrueco, y los forenses designados por el juzgado Sres. Bueno y Alonso Martínez.

El reconocimiento que hicieron los médicos Sres. Bueno, Alonso Martínez, La Rosa y Berrueco, pues los forenses señores Escribano y Cifuentes ya lo han practicado detenidamente y se ratifican, según nuestras noticias en lo que certificaron, fué minucioso y detenido.

Examinaron las cicatrices que presenta la niña en la cabeza, y las que se observan en el cuerpo, midiendo la longitud de cada una.

A las seis menos veinticinco terminó el reconocimiento, y acto continuo el juez, el fiscal y el abogado defensor de la duquesa, Sr. Hidalgo Saavedra, que asistía à la práctica de esta diligencia, formularon varias preguntas para que los médicos las contestasen.

A la expresada hora, los facultativos salieron del salón de actos públicos, llevando el interrogatorio que se les hacía, y se reunieron en el de los forenses para emitir cada uno su opinión y discutir ámpliamente si había opiniones contrarias, con objeto de ver si se ponen de acuerdo en el caso de que se observen tendencias diversas. Si no llegasen á una solución y mantuvieran criterios distintos, los que opinen de un mismo modo formularán juntos sus contestaciones, entregándolas al juzgado.

Mientras que los médicos empezaban á deliberar, el juez dispuso que la niña Juliana saliera de la casa de Canónigos en compañía del Sr. Cobo Canalejas.

La niña y el Sr. Cobo Canalejas iban al hospital de la Princesa.

El objeto de esta visita era pesar à Juliana San Sebastián.

Esta pesa 26 kilos y 400 gramos.

La importancia que tenga este dato no sabemos cual sea, pero creemos que no será despreciable para los médicos.

Es casi seguro que en la contestación al interrogatorio del juez no habrá entre los médicos unanimidad de pareceres, y que algunos de los peritos formularàn voto particular.

De todos modos, lo que puede asegurarse es que hasta hoy no habrá ultimado la ciencia el trabajo que le está encomendado.

La niña.

Dice un colega, que cartas particulares recibidas en Madrid, dicen que en San Sebastián hay gran deseo de que la niña Juliana tenga representación en la causa. Las gestiones hechas cerca del padre de la niña para que se muestre parte en la causa han sido inútiles. No quiere ocuparse en su hija, y hasta dice que es hija ilegítima, habiendo sido legitimada, hecho probado.

Se trabaja para que ese derecho sea utilizado por el Asilo donde estuvo Juliana, y alguien que puede hacerlo ha escrito á un abogado de esta corte que figuró mucho en un proceso célebre, há poco resuelto, ofreciéndole aquella representación.

Si esto se formaliza, ese abogado aceptarà el ofrecimiento.

La Junta de Expósitos de San Sebastián contestó, como es sabido, al juzgado hace dias manifestando que no quiera tomar parte en la causa, porque confiaba plenamente en la rectitud de los tribunales de justicia.

La duquesa.

A última hora de la tarde de ayer continuaba encerrada en su habitación, negándose á recibir más que à aquellas personas de su familia ó de su mayor confianza.

En este número se cuenta el capellán de la cárcel, que conversó con ella, prodigàndole algunas palabras de consuelo y esperanza acerca de lo que por hoy constituye su único pensamiento.

Los niños estaban asomados á una de las ventanas del segundo piso de la cárcel de las que dan á la calle de Quiñones.

Continúan, pues, compartiendo la prisión de su madre.

Empieza la guasa.

Ayer se hace eco *El Imparcial* de una carta, firmada por *Un suscritor*, en que se denuncian los malos tratos que de la señora duquesa de Castro Enriquez recibió una niñera, invocando el testimonio de una mujer llamada Marcelina, cuyas señas y habitación se dan en dicha carta.

Un redactor de *La Epoca* ha hablado can Marcelina y ésta manifiesta que es absolutamente falso cuanto se dice en el escrito del comunicante á *El Imparcial.* Ni conoce la Marcelina á la duquesa, ni á la niña de que se trata, ni recuerda haber acompañado à nadie á ninguna Casa de Socorro, ni habia oído hablar hasta ahora de la antigua ama de Juliana.

Desde Viladrau.

23 Junio de 1891.

Más sobre lo mismo, apreciado Director: Siendo ayer el último día hàbil para reclamar sobre las cuentas municipales de este pueblo que, desde el dia 7 del actual estàn [illegible] de á su manera, ha privado el verlas á los que lo han pretendido;á las diez de la mañana nos presentamos varios vecinos (por centésima vez) en la Casa Consistorial, y suplicado al Secretario interino nos exhibiera dichas cuentas. Ese señor nos ha contestado que, estando ocupado en la Clase, (como Profesor que es de la escuela de niños) no podia pasar á la Secretaría hasta á las once, pero que nos tomásemos la molestia de volver en dicha hora y él nos pondria à la vista las cuentas hasta las dos de la tarde. Bien: Hemos vuelto á las 11 y el señor Maestro ha querido cumplir con su promesa.

Más, *no puede la ley si no quiere el Rey.* A las 12 ha entrado en la Secretaría el *audaz* Teniente de Alcalde señor Villarét, y con aquel semblante de inquisidor y en los términos que usa, ha destruido la promesa que con la amabilidad que tanto le distingue nos había hecho el señor Tena, obligándonos á nosotros á salir y al Secretario á cerrar la puerta, diciéndonos que volviésemos á las dos de la tarde.

Hemos vuelto á las dos y la Secretaría estaba cerrada, y permaneciendo cerrada á las tres, hemos requerido á los señores Concejales para que nos facilitaran las antes citadas cuentas, esplicándoles todo lo ocurrido. Esos señores han requerido al Secretario para que abriera la Secretaría ó les entregara la llave de ella, á lo que ha contestado dicho Secretario (y no sin pesar, según se leía en su semblante): Que con mucho gusto abriría ó entregaría la llave; pero no podía en manera alguna, por tenérselo prohibido el Alcalde. Y así hemos tenido que mordernos los lábios y quedar burlados.

Imposible nos parece el que, el M. I. señor Gobernador civil de la provincia, celoso, activo y recto como nos ha demostrado en otras ocasiones ser, no haga aprender la lección, al *invencible* Alcalde de este pueblo, que deberia para cumplir con sus deberes. Contra las anomalías de nuestro Alcalde, hemos acudido en poco tiempo tres veces; pero como si las intancias se hubiesen perdido en los espacios, nada sabemos de ellas. No creemos sea esto por culpa del señor Mataró; pero sea lo que sea, ante el Alcalde Silorà y el Teniente Villarét, ni nos vale la razón ni nos ampara la ley. ¿Terminará nunca esto?

Hasta otra ocasión se repite de V., señor Director, s. s. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Desde Camprodón.

24 Junio de 1891.

Ya pasó la animacion y bullicio que en estos tres últimos dias hemos tenido. No me equivoqué al pronosticar que habría mucha gente, debido á tantas y variadas distracciones que, la verdad, todos los sitios estaban concurridísimos.

El programa se cumplió en todas sus partes y las orquestas fueron muy aplaudidas y en particular la de Castelló de Ampurias que tocó dos piezas en la plaza del Prat obligadas de fiscorno que, la verdad, el Director D. Pablo Guanter (a) *Rusiñol*, nos hizo oir lo que dudo haya otro que lo supere.

No vino por estas tierras el amigo O. que por asuntos de familia, según me escribió, no le fué posible venir lo que sentí mucho por la razon de tener un buen amigo y al mismo tiempo por ser muy aficionado al arte de Cuchares y se hubiera encargado de hacer la revista de la corrida. Solo puedo decir yo, que el ganado no fué tan bueno como presumia y que los toreros tampoco trabajaron como tenian que hacerlo, escepto Barbian que hizo algunas suertes regulares cosechando palmas y cigarros.

Los que tuvieron suerte, fueron los empresarios que tuvieron un lleno como no se ha visto nunca y por ellos creo fué buena la funcion á lo menos por las muchas entradas.

Para haber habido tanta afluencia de gente, no he oido que hubiese sucedido nada desagradable que, á la verdad, era de esperar conociendo lo morigerado que es este pais.

Desde hace unos dias se encuentra por estas tierras haciendo el replanteo del cuarto trozo de la carretera, el ilustrado ingeniero de la provincia D. Pedro Garan y ayudantes D. Juan Esponellà y D. N. Barrera.

No hay que decir que, al ver tantas banderolas y demás instrumentos, son muchos los vecinos que están muy satisfechos y, además, esperando la semana próxima para ver inaugurar las obras, pues que son varios que irán al mismo punto á celebrar un banquete y, según noticias, será cerca del vecino pueblo de San Pablo.

No es de estrañar que para aquel dia se celebre una fiesta, sabiendo como sabemos las utilidades que nos reportará esta via de comunicacion.

Ya miraré de poder comunicar á los ilustrados lectores lo que haya, y se despide de V. su affmo. amigo.—*El Corresponsal.*

Desde Breda.

26 Junio de 1891.

Mi estimado Director: Ya sabe V. que le deseo que la buenaventura haya sido efectivamente *buena*, y que al echar en el basito de agua su *huevo*, las figuras caprichosas que habrá presentado, le auguren felicidades y placeres para todo el año.

Este pensamiento me ha llevado como de la mano, para enviarle cuatro garabatos con que embadurnar las columnas de su ilustrado periódico.

La tan popular fiesta de la Natividad de San Juan Bautista, la han celebrado este año los vecinos de Breda y de los pueblos comarcanos, absteniéndose absolutamente del trabajo material, asistiendo á los Divinos Oficios y destinando lo restante del dia á actos de recreo y esparcimiento. No dudo que en esa Capital ha sucedido otro tanto, y que solo se habrán dedicado al trabajo los empleados del Estado; de manera, que si bien el país, algunos años hace, aceptó la supresión de la obligación de oir misa en dias de trabajo, no acontece lo mismo con las cuatro ó cinco fiestas solemnes, segun lo demuestra su persistencia en la observancia de ellas, siguiendo en este punto á la Iglesia, que continua celebràndolas con igual solemnidad que antes. Supongo que en esa inmortal ciudad, San Juan el misericordioso, precursor, bautista y su verbena, habrá legado, como aqui, su recuerdo á la ciencia del olito, como los años anteriores han dejado en el libro del olvido, para ciertos pueblos, su paso por esta naranja.

Nada, absolutamente nada se ofrece á la consideración humana, igual ni mucho menos idéntico; y si algo parecido ó semejante.

Por esto, tal vez, la Verbena y su San Juan en 1891, presentaron mucho de especial, de *sui generis* que sus ascendientes no ofrecieron; pues me pareció notar que veia mas gente que otras veces en la Verbena; que la animación del pueblo indicaba alegria, felicidad y más contento que en otras festividades de la misma índole:

Las guitarras, panderetas y otros instrumentos, que acompañaban las sonoras voces de algunos jóvenes de esta, estaban en mayor número y mejor acordadas.

El barullo era mayúsculo, las niñas escasas, la buena compostura escelente, y el todo producía el efecto de un gran meeting de broma, protestando de su amor y obediencia al Santisimo Padre, por haberlas quitado la obligación de guardar fiesta, y una ocasión menos de pecar.

Hay amigo mio, si Dios esperara allá en remotas edades probar la obediencia del hombre á que hubiesen aparecido sobre la haz de la tierra los españoles, y escogiera una pareja de entre ellos, estoy casi seguro que los males que nos afligen no existirian, la Caja de Pandora aun estaria cerrada, y la dichosa pareja vagaria, haciendo tumbos por el paraiso, sin acordarse de la maldita manzana.

¿Qué español se tomaria la molestia de levantar la mano?

Creeria, si esa creencia no fuera ó no se acercara al error, que los Anglo Sajones descienden del Adan y Eva del Paraiso, y que la genealogia de los españoles empieza en el Adan de Quevedo.

Y dejando á los Prodenses con las ollas, cazuelas y pucheros, y á los demás con lo suyo, y continuando mi tarea, añado que las *cocas*, con el aumento colosal que ha tomado la *pastelería*, eran mucho más sabrosas y esbeltas que en otros años; y que el vino, con los progresos portentosos de la *química*, era más aceptable al paladar, y de consiguiente más apropósito para despertar la devoción á Baco.

Esto es lo que ví, oí, y gusté de la festividad de San Juan y su verbena; no siendo tal vez del todo exacto, puesto que no fuí observador, y los sentidos aislados, bastante amenudo engañan.

Y mientras se despide hasta otra, se repite suyo affemo. amigo y S. S.—*J. Ll.*

Noticias locales y generales

En la visita que hace pocos dias tuvimos el honor de hacer al virtuoso Prelado de esta Diócesis, encontramos al señor Obispo muy bueno de salud, cosa que nos satisfizo en estremo, y poco preocupado por lo ocurrido en Figueras con los silbantes desgraciados á quien S. E. I. perdona de corazon, con mayor motivo, cuando se muestra altamente agradecido de las muchísimas y repetidas muestras de cariño y deferencia que ha recibido durante su estancia en la ciudad de parte de todo el vecindario sin escepcion de colores politicos, estados y condiciones, lo cual ha justificado, que los pocos que intentaron producir un disgusto en una tan morijerada poblacion, se cubrieron de ridículo y de anatemas, pues no hay nadie que de hombre sensato y educado se précie, que no anatematice un proceder tan pequeño y ajeno á todo sentimiento de hospitalidad y respeto.

—En Valencia la Buena, pueblo inmediato á Valladolid, han sido descubiertos varios sepulcros romanos.

—El Teniente Fiscal de esta Audiencia de lo criminal, nuestro distinguido amigo D. Felipe Augusto Corral, ha sido nombrado Juez de primera instancia del distrito del Hospital de Barcelona.

Muy de veras sentimos este nombramiento por tratarse de un funcionario tan ilustrado que tantas simpatias cuenta en esta provincia por sus condiciones de carácter, rectitud y amor á la justicia.

—En el retrete de su casa se ahorcó, el domingo por la mañana, en Vergara una mujer, vecina del barrio de San Antonio.

Para realizar tan fatal determinacion, se vistió con sus mejores ropas y encendió una vela, que fué encontrada ardiendo junto al cadáver.

No nos estraña esto, porque en España, la superstición y el crimen fueron siempre compañeros. Lo que es nuevo, es el lugar escogido.

—Antes de anoche tocó la música en la Rambla y escusamos decir que el paseo, en toda su extension y ensanche, estaba atestado de jente que paseó hasta altas horas de la noche.

—Ha sido nombrado Rector de este Seminario Tridentino, el virtuoso cuánto ilustrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Pablo Oliva, á quien damos la enhorabuena.

—La dirección de Establecimientos penales, convoca à concurso en la *Gaceta* para 42 plazas de capellanes y 10 de practicantes de medicina y cirujía del cuerpo de empleados del ramo.

Los aspirantes deberàn presentar sus instancias en la dirección expresada, dentro del plazo de treinta días á contar desde ayer.

—Tenemos entendido, que varias familias de esta Ciudad sentarán sus reales durante la temporada de baños, en Llansá, San Miguel de Culera y Portbou y otras en Blanes, Malgrat y Arenys de Mar.

—Un secuestro original: El cadáver de Barnúm, el famoso empresario de las grandes *estrellas* artísticas, rey del reclamo y del bombo, ha desaparecido de la tumba que lo encerraba en uno de los cementerios de New York.

Los secuestradores piden á los herederos de Barnúm un fuerte rescate.

Esta forma de robo excede en originalidad á cuanto Barnúm mismo hubiera podido imaginar en sus delirios de anunciante.

—Ha sido nombrado oficial del cuerpo de correos con residencia en Portbou, don Gabriel Cabrera, que venía sirviendo en la Principal de Barcelona.

—Dícese que en la segunda decena del próximo Julio, saldrá la familia real para San Sebastián y se añade, que el Rey don Francisco y la infanta doña Isabel pasarán la mayor parte del verano en la Granja.

—Tenemos noticias de que los llamados integristas en Barcelona, están reorganizàndose, y se nos dice que muy en breve reaparecerà de nuevo *El Diario Catalán*, exento de intransigencias y con vida asegurada.

Lo que entre cuanto se nos dice acerca del particular, tiene importancia para nosotros por referirse á nuestra provincia, es la especie de que los íntegros barceloneses prescinden en absoluto de sus congéneres de Gerona y Figueras, si nó de todos, de muchos de ellos.

Tambien se asegura, que se vá á reorganizar el partido carlista y á nombrar una representacion en esta provincia, la cual no se dice en quien ó quienes recaerá, por más que se afirma no irá á parar à los que antes la tenian, cosa que nos maravilla, conociendo la lealtad y acrisolada honradez y consecuencia de las personas respetables á que se alude.

—D. José Cotrina, Teniente Coronel que venia siendo del tercer batallon de Almansa, cuya plana mayor ó cuadro reside en esta capital, ha sido nombrado para la zona de reclutamiento de Valencia. Ayer salió para su nuevo destino.

—Los liberales de Múrcia han enviado al jefe de su partido, Sr. Sagasta, un ramo de flores que es, segun un colega de la villa y corte, verdaderamente una obra de arte.

Tiene próximamente dos metros de altura, y figura un velador cubierto por caprichoso tapete de largo fleco, sobre el cual (sobre el velador) se ostenta un artístico jarrón con un gran *bouquet*, todo perfectamente hecho y con una gran variedad infinita de hermosísimas flores.

Tambien ha recibido el Sr. Sagasta

condecoracion del *Dragón doble*, con que le ha agraciado el Emperador de la China, por lo que ha contribuido (dice el diploma que acompaña la medalla) á sostener y afirmar las buenas relaciones entre España y el Celeste Imperio.

Un ramo de flores y un dragon: ahora solo le falta la selva con su gruta correspondiente.

—Como prueba de lo que ayer nos permitimos rogar al señor Gobernador civil, en otro sitio publicamos una tercera carta de Viladrau sobre la que llamamos la atencion de nuestros lectores, para que se persuadan de que aquel pueblo, no obstante estar enclavado en nuestra provincia, parece pertenecer á un kalibato del centro africano.

Una cosa nos extraña, y es que se haya prestado á desempeñar la Secretaría de aquel Ayuntamiento, una persona ilustrada, jóven y ajena á cuestiones locales como el señor Tena.

—Hoy debe inaugurarse en la Coruña la estátua del rico banquero D. Estéban la Guarda, que construyó la elegante capilla de San Andrés invirtiendo en ella dos millones, y el suntuoso edificio para instituto de segunda enseñanza, que le costó cuatro millones.

—El Colejio de Abogados de esta ciudad ha tomado dos acuerdos de verdadera trascendencia por lo nuevos, y por lo que honran á la dignísima personalidad á que se refieren.

Es el primero, el dirijirse al ilustrado Juez de primera instancia de este partido D. Francisco Mifsut y Macon manifestándole su complacencia y gratitud por su actividad y recto proceder en el desempeño delespinoso cargo que viene ejerciendo desde poco tiempo hace, y el segundo dirijirse tambien al Ministro de Gracia y Justicia suplicándole no traslade á dicho funcionario, interin no le toque ascender, porque con ello complacerá al Partido en masa.

Estos dos acuerdos tienen tanta mayor importancia, cuanto que se han tomado por unanimidad, y son aplaudidos por cuantos hemos tenido de ellos conocimiento, pues el señor Mifsut reune, á su actividad y celo, una rectitud extraordinaria y un amor al trabajo pocas veces compatible con la aridez de los asuntos judiciales. Nosotros felicitamos al Colegio de Abogados, y solo sentimos no poder añadir nuestra firma á la de los dignísimos letrados.

—La sociedad *Odalisca* celebrará á las 9 y media de la noche de hoy en sus salones de la calle de San José, un espléndido baile, el cual promete verse concurrido por las más simpáticas pollitas.

Como de costumbre, la direccion de la orquesta correrá á cargo de los profesores Pibernus y Vidal.

—Con objeto de pasar un par de meses al lado de su cariñosa familia, ha salido para Almería el ilustrado Catedrático de esta Escuela Normal D. Joaquin Rodriguez Zea, á quien deseamos una completa excursion y feliz regreso.

—Ha fallecido la señora madre política de nuestro particular amigo el ilustrado Director de la Normal D. Francisco Loperena á quien, así como á su familia, damos el pésame.

Y apropósito. Hemos oido decir, que al irá dar sepultura al cadáver de dicha señora en el nicho de propiedad de la familia, se encontró dicho nicho sin los restos de la familia que desde mucho tiempo habian allí depositados y, en su lugar, un cadáver, como es natural, en estado de putrefacción de no muy lejano enterramiento. Se dice, que al enterarse la familia, protestó de semejante profanación y se asegura que se dispone á dar parte al Juzgado.

Es esto cierto? De serlo, el caso es gravísimo y dará lugar seguramente á un severo escarmiento.

—En carta que recibimos de Llansá, se nos manifiesta el disgusto de aquellos vecinos ante la indiferencia del Ayuntamiento en cuanto se relaciona con todo lo que tienda á mejoras, y lo lamentan más en la época que atravesamos. Llansá podria ser un punto de reunion veraniega si los bañistas tuvieran, para dirigirse al puerto, un camino con arboleda que resguardara del sol, y de piso llano en lugar del que existe, cuyo estado es pésimo, sin sombra alguna que resguarde al transeunte y si en el puerto se hiciera algo en beneficio de la comodidad del público. Pero no se hace nada en perjuicio del vecindario, ya que, segun la carta, solo acuden á Llansá familias reducidas que sacrifican las comodidades que otras poblaciones ofrecen, en aras á la distancia.

Sensible es lo que ocurre en la mencionada villa pero no nos extraña, porque esa enfermedad de la indiferencia es la misma que aqueja á otros municipios faltos de celo é interés.

—Ha sido nombrado Juez Municipal de Cornellá, nuestro querido amigo D. Pedro Arpa á quien felicitamos.

Un episodio de Prim.

Lo refiere *El Heraldo de Madrid*, hablando de lo que ocurria en aquellos benditos tiempos en que el inolvidable D. Juan Prim iba á salto de mata y el rijido Narváez no cesaba de seguirle el bulto para desfogar su malhumor.

El articulista describe la partida de tresillo que en el saloncito de un teatro sostenian varios artistas, con asistencia al local de varios de los hombres de más opuestas tendencias que existian en la villa y corte, y dice:

Cerradas las puertas del coliseo que dan á la calle del Príncipe, no quedaba otra franca para la salida que la de la calle del Lobo, que servía y sirve de tránsito para los actores y dependencias de la casa.

Jugaban una partida de tresillo D. Julián Romea, D. Cárlos Latorre y D. Juan Nicasio Gallego, mientras los demás conversaban sobre diferentes asuntos, y en estos momentos entró repentinamente un caballero, embutido en un largo gabán de pieles, con sombrero de copa y cubiertos los ojos con unas grandes gafas verdes, que miraba á todos sonriendo y á nadie saludaba. Llamó la atencion de todos la aparicion de aquel desconocido, y D. Patricio de la Escosura, el más resuelto de la concurrencia, se acercó al aparecido, y le dijo:

—Téngalas usted muy buenas. ¿Puede saberse quién es la persona que viene á honrarnos?

El desconocido abrió el gabán, se quitó las gafas, y exclamamos todos á un tiempo:

—¡Prim! ¡Prim!

Andaba perseguido, y se presentó en el saloncillo, disfrazado. Unos aplaudian y celebraban la ocurrencia, y otros consideraban el hecho como imprudente y temerario, y entre estos últimos se encontraban Romea y Nicasio Gallego, que aconsejaban al atrevido militar se pusiera en salvo y no excitara las malas pulgas del General Narváez, que le perseguia con encarnizamiento. Pero Prim, avezado á este linaje de aventuras políticas, se manifestaba tranquilo, como resuelto á burlar las asechanzas de sus perseguidores.

Esta indiferencia trajo la calma de la reunion. D. Julián Romea, D. Cárlos Latorre y Nicasio Gallego, continuaron su partida de tresillo, y entre tanto, se habló respecto á la edad que contaban algunos de los allí presentes, deplorando que hubiese personas que aminorasen el número de años que tenían, por pura presuncion.

Entonces D. Manuel Bretón de los Herreros exclamó:

—Señores, yo tengo que confesarme de ese pecado. Siendo nóvio de mi actual mujer, viéndola tan jóven y viéndome yo tan añon, la engañé y me quité diez años para que no se asustara y me desdeñara, porque, si además de ser tuerto, me presentaba valetudinario, me exponía á unas merecidas calabazas.

D. Cándido Nocedal no se manifestó conforme con el proceder de su amigo Bretón, afirmando:

—Si tiene usted mucha edad, en cambio es usted una ilustracion literaria, y su futura debió mirar esta circunstancia como superior á las demás. Todos debemos presentarnos en el mundo con la edad que tenemos, y no engañar á la sociedad con semejantes puerilidades.

—¡Alto!—gritó Prim.—Tú no dices lo que sientes.

—¿Por qué?—preguntó Nocedal.

—Porque eres como Bretón, un falsificador de años, y has engañado á la sociedad.

—¡Pruébamelo!—exclamó Nocedal irritado.

Y Prim añadió con acento reposado:

—Tú has penetrado en el Congreso quebrantando los preceptos de la Constitucion, es decir, antes de cumplir la edad reglamentaria, y has engañado á la sociedad.

—¡Mentira!—gritó Nocedal con marcado enojo. Yo no he engañado á nadie. En el momento de hacerse las elecciones, mi padre, por consejo mio, se presentó al Gobernador Benavides á decirle que yo no tenia la edad competente para ser Diputado, y que, por lo tanto, no esforzara su influencia, y el Gobernador le contestó: «Eso corre de mi cuenta, y yo quiero que su hijo de usted salga Diputado á todo trance». Repuso mi padre que, además de no tener la edad, era yo progresista, y respondió el Gobernador: «No importa; tiene mucho talento, y me gustará verle perorar en la oposicion. He salido Diputado; la Comision de actas me preguntó qué es lo que yo iba á responder en el Congreso si me decian que no tenia la edad, y yo contesté que diria la verdad. No me han preguntado, ni yo he tenido que responder; luego no soy un falsificador como supones.

En este momento penetró atribulado en el saloncillo uno de los carpinteros del teatro y se expresó de esta ó parecida manera:

—Señores, disimulen ustedes si entro aquí y los interrumpo; pero debo advertirles que hay aquí una persona que corre peligro.

—Y ese soy yo, exclamó D. Juan Prim.

—Efectivamente, prosiguió el carpintero. Al salir con mis asistencias por la puerta de la calle del Lobo, he notado que un inspector de policía, acompañado de cuatro agentes disfrazados, nos han inspeccionado con cierta cautela y he oido decir á uno de ellos: «Esos llevan capa, y el pájaro viene enmascarado con gabán de pieles y gafas verdes.»

—Me han conocido, dijo Prim.

Ausentóse el carpintero, al cual Prim dió las gracias por su aviso, y todos los concurrentes atribulados buscaban la manera de salvar al perseguido.

—¿Lo ves?—exclamaba Nocedal—te está bien empleado, por loco y temerario.

D. Juan Nicasio Gallego, dijo á Prim:

—Póngase usted mis hábitos y salga usted disfrazado de cura por la puerta de la calle del Príncipe.

Pero Escosura abrió el balcón con cautela, y notó que esta puerta estaba también tomada por la policía.

Era necesario escapar; lo oferta de D. Juan Nicasio Gallego fue considerada como ineficaz y sospechosa.

Y digo Prim:

—Es mucho cuerpo el de mi tocayo, y los hábitos me vendrán demasiado holgados, por lo cual seré conocido.

Entonces D. Cándido Nocedal propuso á su amigo Prim lo siguiente:

—Mira—le dijo—tu estatura y la mia son [illegible] espíritu de la golosina. Dáme tu gabán de pieles y tus gafas verdes, que son los distintivos de la persecución; ponte mi capa, y déjame salir con tu ropa para que me atrapen en lugar tuyo, que luego se desbaratará el engaño, pues lo que conviene es dar tiempo para que te pongas en salvo.

Aceptóse la idea por unanimidad, y Nocedal y Prim cambiaron de vestimenta rápidamente, y D. Cándido salió del saloncillo grave y sereno, como el que tiene el convencimiento de la victoria.

Todos, menos Nocedal, corrieron el balcón de la calle del Lobo á presenciar el apresamiento, á lo cual se oponía Romea, presumiendo que tantos espectadores delatarían la burla, y del mismo parecer fué D. Juan Nicasio Gallego, y exclamó Prim:

—Nadie se asome al balcón. Solo yo tengo derecho á presenciar mi prisión.

Fué acatada la voluntad del perseguido, quien después de haber presenciado la captura, regresó al saloncillo diciendo:

—Le han cogido y se lo llevan y ahora que han desaparecido los sayones, yo tomo las de Villadiego. Buenas noches, caballeros.

Instrucción Pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 10 de Junio.

Remitir á la Junta Central de derechos pasivos el expediente de viudedad de D.ª Cayetana Ortoneda y el de clasificación del Maestro jubilado de S. Pedro las Presas don José Vergés.

Devolver al Maestro de S. Juan de las Abadesas Sr. Danés, la instancia solicitando licencia por motivos de salud, para que la forme de nuevo consignando el tiempo de la licencia y que la dirija á la autoridad á quien corresponda concedérsela.

Remitir al Alcalde de Vilafant el expediente incoado contra la Maestra pública D.ª Joaquina Casabó, ordenándole que el Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza separadamente informen con devolución cuanto se les ofrezca y parezca.

Nombrar Maestro interino de la escuela pública de niños de Peratallada á D.ª Martín Dalmáu y Dalmáu.

Eliminar de la relación definitiva de cargos del próximo ejercicio las cantidades que por concepto de locales-escuelas venían consignándose á los Municipios de Susqueda, Anglés y S. Andrés Salou, conforme solicitan los Ayuntamientos respectivos.

Remitir al Rectorado los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Ventalló, S. Aniol de Finestras, Cervia, Vallfogona y Las Llosas, en solicitud de autorización para rebajar de sueldo y categoría las respectivas escuelas.

Eliminar de la relación definitiva de cargos del próximo ejercicio, la cantidad de 200 pesetas que por compensación de retribuciones tenía señalado el Municipio de Bañolas para la ex-Maestra de aquella villa Sr. Ferraté, y aumentar hasta 150 pesetas la consignación del alquiler de la casa de uno de los Maestros públicos, significando al Alcalde que la clasificación de las niñas para el pago de las retribuciones á la actual Maestra pública Sra. Gascóns, tiene que formarla la Junta local de primera enseñanza, remitiéndola para la correspondiente aprobación.

Remitir al Rectorado la instancia de la Maestra de Bescanó D.ª María de Gracia Gratacós, solicitando se le expida título administrativo de 825 pesetas por exceder de mil almas el censo de población de aquel distrito, significando á dicho Centro Universitario que el Ayuntamiento del indicado distrito en 24 mayo último, acordó consignar en el presupuesto adicional del próximo ejercicio á causa de tener ya aprobado el ordinario, la cantidad correspondiente hasta 825 pesetas, que corresponden á la escuela de niños y á la de niñas que radican en el indicado pueblo.

Pasar al Sr. Gobernador favorablemente informada, la instancia de la Junta Directiva del Magisterio del partido de Figueras, solicitando que luego de vencido cada trimestre se libren á los Habilitados los fondos ingresados en Caja y cada semana se expidan los libramientos correspondientes para el pago de los haberes ingresado durante la octava anterior.

Pasar al Director de la Escuela Normal la instancia de D. Pedro Franch Rigat, solicitando el certificado de aptitud.

Acudir al Sr. Gobernador para que obligue al Alcalde de S. Gregorio á cumplir con lo preceptuado, referente á cuentas de Material y presupuestos de escuelas, cuyo servicio ordenó esta Corporacion á dicha Alcaldía en 2 de mayo último.

Devolver á D.ª Antonia Camps, los documentos que presentó al solicitar por concurso de ascenso la Ayudantía de la escuela de niñas de Olot, conforme solicita la interesada.

Aceptar como interino provisional de la escuela pública de niños de Peratallada á don Jorge Dellonder.

La Junta quedó enterada:

Con sentimiento de haber fallecido el Maestro público de Peratallada D. José Vives.

Del acuerdo del Ayuntamiento de Bescanó, que transcribe la Alcaldia manifestando que en el presupuesto adicional del próximo ejercicio, por tener ya aprobado el ordinario, se consignará la cantidad correspondiente hasta 825 pesetas con su Material respectivo para la escuela de niños y la de niñas que radican en la cabeza de aquel distrito.

De haberse celebrado exámenes con éxito satisfactorio en las escuelas públicas de ni- á cargo de los Maestros señores Illa, Castells y Clará respectivamente.

De la toma de posesion del Maestro de Esponellá Sr. Piñana.

De la R. O., que transcribe el Rectorado, declarando que no es legal el pase de las escuelas superiores á las elementales, ni de las elementales á las superiores, en concurso de traslado ó ascenso.

De otra R. O., que así mismo transcribe el Rectorado, en que se concede el uno por ciento de abono á los Cajeros de los intereses de las láminas del 80 por ciento depositadas en las Cajas de 1.ª enseñanza.

EL PADRE MORTARA.

El R. P. Pio María Mortara, se encuentra en Italia al lado de su familia que, como se sabe, es israelita.

El simpático y valiente ahijado de Pío IX, ha escrito á un periódico español lo que sigue:

Mi última palabra la consagraré á mi querida madre, á mi amada familia, á quienes veo todos los dias saboreando con fruicion los apacibles consuelos domésticos, después de tantos años de separacion, aunque acibarados por la discrepancia profunda en el terreno religioso, de la que tan solamente la gracia puede triunfar. Varias veces hablo de Jesucristo á esas queridas almas.

Mi madre oye atentamente y se conmueve á mi pregunta: *¿por que no se hace usted católica?* contesta:—*Sabes tengo ocho hijos.* Hay allí un misterio inaccesible á la mirada del hombre, y profundidades insondables. Pero para Dios todo es llano y abierto. Con El cuento; en El espero; el corazón amantísimo de Jesús dirá la última palabra. Amigos católicos españoles que me leéis, rogad por ellos y mezclad vuestras plegarias á las del hijo y del hermano, impaciente por conquistar las almas que más quiero después de Dios.

El ruego del R. P. Mortara, no puede menos de interesar á los católicos españoles.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 26.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0. *Muertos.*—0.

Dia 27.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0. *Muertos.*—Pedro Ricart, 14 meses.—Jaime Gri, 60 años.

MATAS.

SANTOS DE HOY
San Leon II, papa y cfr.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Cármen.

Imprenta «LA LUCHA» Plaza, del Grano núm, 6.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.